

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0039204/2016

VISTO

La solicitud presentada por la **Lic. Rosa Edith Yurevich** a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente "**Actualidad de la Transferencia como eje fundamental en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible**", para el ciclo lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del mencionado seminario fue autorizado por RHCD 277/15.

Que en el expediente de referencia consta la solicitud y fundamentación de cambios en la propuesta originalmente autorizada (respecto a la duración, contenidos y modalidad de evaluación).

Que la Secretaría Académica considera conveniente la implementación de los mencionados cambios.

Que la Lic. Rosa Edith Yurevich cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2017.

Que renuevan su participación como colaboradores docentes el Dr. Alejandro Willington y el Lic. Roberto Cordero.

Que renuevan su participación como colaboradoras egresadas las Lic. Romina Carretero Videla y María Imberti.

Que corresponde que la Lic. Rosa Edith Yurevich dicte el seminario electivo de que se trata bajo el régimen de docencia libre.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Renovar por un segundo periodo el dictado del seminario electivo no permanente "**Actualidad de la Transferencia como eje fundamental en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la **Lic. Rosa Edith Yurevich DNI: 5.098.915**, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa forma parte integrante de la presente resolución como ANEXO con 7 (siete) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Renovar la participación en calidad de colaboradores docentes del **Dr. Alejandro Willington DNI: 20.532.525** y del **Lic. Roberto Cordero DNI: 30.157.552** quienes cumplirán las siguientes funciones: dictado de una clase teórica por mes; coordinación de las actividades prácticas; vinculación con los alumnos posibilitando un trabajo de articulación teórica, facilitar a los alumnos el acceso a

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0039204/2016

distintas herramientas que posibiliten su formación integral. Las funciones del colaborador docente se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Renovar la participación como colaboradoras egresadas la Lic. Romina Carretero Videla DNI: 31.844.982 y de la Lic. María Imberti, DNI 35.472.408 quienes tendrán a su cargo las siguientes funciones: colaborar en actividades y tareas durante las clases; acompañar y ser nexos entre los alumnos y los docentes durante el cursado del seminario.

ARTÍCULO 4º: Establecer como materia correlativa la asignatura Psicopatología, la cual deberá estar aprobada al momento de la inscripción.

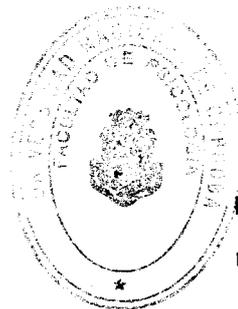
ARTÍCULO 5º: Fijar un cupo de 100 (cien) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: Tener cursadas asignaturas relacionadas a los objetivos propuestos en el seminario; actividades de formación, tales como asistencia a seminarios, jornadas o congresos, relacionados a los objetivos de estudio del seminario; lecturas afines al programa propuesto; cantidad de materias aprobadas de la currícula.

ARTÍCULO 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº 365


Lic. Pablo Antonio Marillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0039204/2016

ANEXO RHCD N° 365

Seminario Electivo no Permanente

"ACTUALIDAD DE LA TRANSFERENCIA COMO EJE FUNDAMENTAL EN LA DIRECCIÓN DE LA CURA, Y EN TODO TRATAMIENTO PSICOANALÍTICO POSIBLE".

DOCENTE A CARGO: Rosa Edith Yurevich.

AÑO LECTIVO: 2017.

CARGA HORARIA: Semestral (60 hs).

CORRELATIVAS: Psicopatología aprobada al momento de la inscripción.

CUPO: 100 (cien) alumnos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO EN CASO DE SUPERARSE EL LÍMITE DE INSCRIPTOS: Tener cursadas asignaturas relacionadas a los objetivos propuestos en el seminario; actividades de formación, tales como asistencia a seminarios, jornadas o congresos, relacionados a los objetivos de estudio del seminario; lecturas afines al programa propuesto; cantidad de materias aprobadas de la currícula.

RESUMEN.

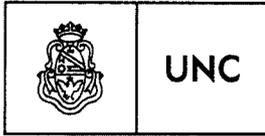
El presente seminario electivo no permanente se propone posibilitar un espacio de articulación teórico-clínico para profundizar en uno de los conceptos fundamentales de la clínica psicoanalítica, a saber, la "transferencia", y destacar su importancia y actualidad en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible. Para ello, se realizará un recorrido de este concepto freudiano a lo largo de la enseñanza de Jacques Lacan, y se desarrollará la pertinencia y la actualidad de tal concepto frente a los nuevos síntomas y trastornos que presenta la clínica contemporánea.

FUNDAMENTACIÓN.

La transferencia se presenta en el psicoanálisis desde el inicio. Si bien en los comienzos es tomada como un obstáculo, Freud no tarda en reconocer que este fenómeno -que no es exclusivo del psicoanálisis, sino que se extiende a otros ámbitos- posee un valor imprescindible como motor de la cura psicoanalítica.

Años más tarde, J. Lacan le confiere estatuto de concepto fundamental del psicoanálisis, y la utiliza como uno de los ejes sobre los cuales sostiene la crítica que realizará a la práctica de sus contemporáneos. Esta revalorización de la transferencia reconfigurará la clínica psicoanalítica devolviéndole su poder subversivo, evitando que el psicoanálisis se convierta en una praxis de la sugestión.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0039204/2016

ANEXO RHCD N° 365

Desde esta perspectiva, considerar a la transferencia como eje fundamental en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible, no es un hecho que haya perdido vigencia sino que, al contrario, se impone la necesidad profundizar en el recorrido realizado por Lacan respecto a este concepto, para pensar el mismo a la luz de las características de nuestra época -diferente a la de Freud y de Lacan- y de los nuevos síntomas y modalidades clínicas que responden a la misma -adicciones, relaciones violentas, autismo-.

A su vez, dado que la transferencia no se acota exclusivamente al procedimiento clínico, sino que es un fenómeno que se extiende también a otros ámbitos -instituciones, equipos interdisciplinarios, ámbitos educativos- consideramos de vital importancia para la formación del estudiante de psicología, brindar un espacio de profundización teórico-práctico respecto al concepto de transferencia.

OBJETIVOS GENERALES.

- Comprender la importancia del concepto de "Transferencia" para la dirección de la cura, y de todo tratamiento posible, en la clínica psicoanalítica lacaniana actual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

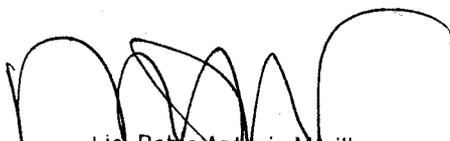
- Ubicar los principales desarrollos del concepto de "Transferencia" a lo largo de la enseñanza de Jacques Lacan.
- Ubicar diferencias y similitudes entre los desarrollos del concepto de "Transferencia" en la obra de Sigmund Freud y en la enseñanza de Jacques Lacan.
- Identificar la importancia del concepto de "Transferencia" para la dirección de la cura, y de todo tratamiento posible, en la clínica psicoanalítica lacaniana.
- Percibir las problemáticas que se presentan en la clínica psicoanalítica lacaniana contemporánea en relación a la Transferencia.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS.

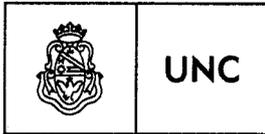
CONTENIDOS (detallados por unidades temáticas)

UNIDAD 1.

Introducción. Importancia de la transferencia en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible.



Lic. Pablo Antonio Marillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0039204/2016

ANEXO RHCD N° 365

Contenidos:

Concepto de "transferencia" en la obra de S. Freud. La transferencia como motor y obstáculo en la cura. Transferencia en los escritos técnicos de Freud. Sugestión. Resistencia. La palabra en la transferencia.

UNIDAD 2.

Transferencia como deseo del analista.

Contenidos:

Analista como causa de la transferencia. Suposición de saber en el analista. Pasaje desde la intersubjetividad a la disparidad subjetiva.

Bibliografía Obligatoria:

UNIDAD 3.

Transferencia, un concepto fundamental.

Contenidos:

Sujeto Supuesto Saber. Transferencia y repetición. Transferencia como la estructura misma del lenguaje. Usos de la transferencia en un psicoanálisis puro y en un psicoanálisis aplicado.

UNIDAD 4.

Actualidad del concepto "Transferencia".

Contenidos:

Del Sujeto Supuesto Saber al Partenaire analista. Inconciente transferencial e Inconciente real. Transferencia positiva y transferencia negativa. El saber, la ciencia y el Otro que no existe. Los síntomas contemporáneos y la posición del analista.

Bibliografía Obligatoria:

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.

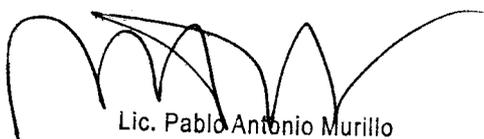
Unidad 1.

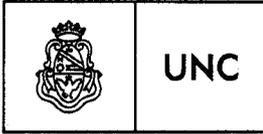
Freud, S. (2000[1916/1917]) Obras completas, Tomo XVI, Conferencias de introducción al psicoanálisis (Parte III). Amorrortu Editores, Buenos Aires.

27° conferencia. La transferencia

Freud, S. (2000[1911/1913]) Obras completas, Tomo XII, Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente. Trabajos sobre técnica psicoanalítica y otras obras.

Amorrortu Editores, Buenos Aires.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0039204/2016

ANEXO RHCD N° 365

Puntualizaciones sobre el amor de transferencia.

Sobre la dinámica de la transferencia.

Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico.

Lacan, J. (2003[1953/1954]) El seminario, Libro 1. Los escritos técnicos de Freud. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 3 La resistencia y las defensas
- Cap. 4 El yo y el otro yo
- Cap. 19 Función creadora de la palabra
- Cap. 20 De locutionis significatione
- Cap. 21 La verdad surge de la equivocación
- Cap. 22 El concepto del análisis

Unidad 2.

Lacan, J. (2003[1960/1961]) El seminario, Libro 8. La transferencia. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 12 La transferencia en presente
- Cap. 13 Crítica de la contratransferencia
- Cap. 16 Psique y complejo de castración
- Cap. 17 El símbolo Φ
- Cap. 18 La presencia real

Unidad 3.

Lacan, J. (2003[1964]) El seminario, Libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 1 La excomuni3n
- Cap. 2 El inconciente freudiano y el nuestro
- Cap. 10 Presencia del analista
- Cap. 11 Análisis y verdad o cierre del inconciente
- Cap. 18 Del sujeto al que se supone saber, de la primera diada, y del bien
- Cap. 19 De la interpretaci3n a la transferencia

Unidad 4.

Miller, J.-A. (2008[1997/1998]) El partenaire s3ntoma. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 1 El sintagma partenaire-sintoma
- Cap. 2 ¿Qué es ser lacaninano?
- Cap. 7 Revalorizaci3n del amor
- Cap. 8 Los seres sexuados


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0039204/2016

ANEXO RHCD N° 365

- Cap. 18 El partenaire-síntoma, medio de goce
Miller, J.-A. (2013[2006/2007]) El ultimísimo Lacan. Paidós, Buenos Aires.
- Cap. 9 Inconciente y sinthome
La teoría del Partenaire, J.A. Miller, en Revista Lacaniana n°19, año X, Octubre 2015, Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA.

Unidad 1

Lacan, J. (2003[1953/1954]) El seminario, Libro 1. Los escritos técnicos de Freud. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 1 Introducción a los comentarios sobre los escritos técnicos de Freud
- Cap. 2 Primeras intervenciones sobre el problema de las resistencias
- Cap. 5 Introducción y respuesta a una exposición de Jean Hyppolite sobre la verneinung de Freud
- Cap. 6 Análisis del discurso y análisis del yo

Lacan, J. (2008[1953]) Escritos 1. Función y campo de la palabra y el lenguaje. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Unidad 2

Miller J.-A. (1987) El significante de la transferencia. Editorial Manantial. Buenos Aires.

Unidad 3

Lacan, J. (2008[1958]) Escritos 2. La dirección de la cura y los principios de su poder. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Lacan, J. (1992[1967]) Momentos cruciales de la experiencia analítica. Manantial, Buenos Aires.

Proposición del 9 de Octubre de 1967.

Unidad 4

Laurent, E. (2005) Lost in cognition. El lugar de la pérdida en la cognición. Colección Diva, Buenos Aires.

- Cap. 2 Cognición y transferencia en el psicoanálisis de hoy

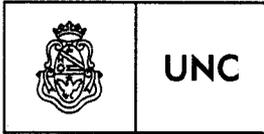
Miller, J.-A. (2003[1999]) La psicosis ordinaria. Paidós, Buenos Aires.

Miller, J.-A., Laurent, E. (2013[1996/1997]) El Otro que no existe y sus comités de ética. Paidós, Buenos Aires.

Miller, J.-A. (2013[2006/2007]) El ultimísimo Lacan. Paidós, Buenos Aires.

Baio, V. (2000) Condiciones del Otro y el anclaje, en www.elvuelodeunapluma.com


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo.
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0039204/2016

ANEXO RHCD N° 365

METODOLOGÍA.

De la formación teórico-práctica (situación áulica)

En las clases se desarrollará la temática detallada en el programa analítico, a través de exposición, ejemplificación, discusión epistémica sobre los contenidos planteados y reflexiones sobre casos clínicos. Los alumnos contarán con un horario de consulta, posterior a las clases teórico-prácticas que estarán a cargo de la docente titular y de los colaboradores docentes.

Modalidad de dictado de clases teórico-prácticas: modalidad de dictado de clases teórico-prácticas: El dictado será teórico-práctico y tendrá frecuencia de dos horas cátedras semanales. El mismo, estará a cargo del docente responsable del Seminario Electivo.

Horarios de Consulta: al finalizar cada clase teórica-práctica, los alumnos contarán con un espacio de consulta que estará a cargo de la docente responsable del seminario y de los colaboradores docentes.

Régimen de Cursado:

Alumno promocional. Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas. Solo se aceptará la modalidad de alumno Promocional en concordancia con el Régimen de Alumnos vigente. Por este motivo, los alumnos deberán:

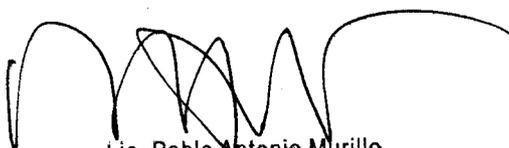
-Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas.

-Aprobar los dos parciales con una nota mayor o igual a 6 (seis), y un promedio entre ambas no menor a 7 (siete). En caso de que en uno de los dos parciales se obtenga una nota menor a 6 (seis) existirá la posibilidad de recuperar el parcial para alcanzar el promedio requerido para obtener la condición de alumno Promocional. Las notas de los parciales no se promediarán con las notas de los prácticos.

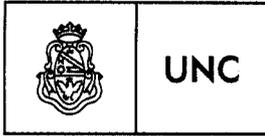
-Aprobar la monografía final con una nota no menor a 7 (siete) puntos, y defenderla en instancia de coloquio final.

Modalidad y criterios de evaluación:

-De las evaluaciones Parciales: Durante el cursado, se llevarán a cabo dos evaluaciones parciales, una al finalizar el dictado de la unidad 2, y otra al finalizar el dictado de la unidad 4. Para aprobar cada una de las evaluaciones parciales, se deberá presentar un ensayo en relación a alguno de los temas del programa analítico desarrollados durante las dos unidades previas a cada parcial. Para aprobar las evaluaciones parciales, se deberán tener en cuenta los criterios



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0039204/2016

ANEXO RHCD N° 365

especificados en el apartado "Régimen de cursado". Los alumnos deberán presentar el ensayo en la fecha determinada por el cronograma del seminario electivo. Los alumnos podrán utilizar los horarios de consulta previos a cada parcial, para aclarar dudas referidas a la elaboración del ensayo.

- Tipo de evaluación final:

Para promocionar el seminario: una vez que se haya finalizado de dictar y trabajar con los alumnos la última unidad del programa, se les solicitará a los mismos, a modo de evaluación, una monografía sobre un tema a elección que posibilite la articulación y el análisis de los contenidos teóricos. Para aprobar la monografía se requerirá un mínimo de 7 (siete) puntos, con la posibilidad de rehacerla una vez en el caso de no haber obtenido dicho puntaje.

Los requisitos para promocionar el seminario serán la aprobación de las dos evaluaciones parciales, la aprobación de la monografía, y tener como mínimo el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas.

Para la elaboración de la monografía, los alumnos contarán con el espacio de tutoría docente, coordinado por la responsable del seminario electivo y por los colaboradores docentes, en el que podrán disipar dudas junto al responsable docente y a los colaboradores docentes.

Finalmente, el trabajo se defenderá en instancia de coloquio final.

Criterios de evaluación:

Para la corrección de la monografía final se tomarán los siguientes criterios evaluativos:

- Precisión conceptual
- Articulación teórico-práctica
- Pertinencia y coherencia conceptual
- Buena ortografía y redacción.

Se hará una devolución a los alumnos luego de la corrección de sus trabajos, en un encuentro en el que también se les comunicarán sus notas. Al mismo tiempo, el docente comunicará las mismas a la Secretaría Académica y entregará la lista de alumnos aprobados.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología